ACTA Nº 8 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2026, PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º EXPEDIENTE: 2025-117783
TIPO: Servicios
PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado
Título: SERVICIO REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y REFORMADO DE PROYECTO BÁSICO PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTE PÚBLICO EN SAN PEDRO ALCÁNTARA, MUNICIPIO DE MARBELLA (MÁLAGA).

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 9:30 horas del día 10 de febrero de 2026, se reúnen, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 30 de mayo de 2025, modificada el 22 de septiembre de 2025, que abajo se relacionan:

PRESIDENCIA:
Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.
María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.
Juan Peña Sancho. DP. Estadística e Información. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

SECRETARÍA:
Fuensanta Enríquez Muñoz. Departamento de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, la Mesa de Contratación analiza la documentación presentada en plazo a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica, en respuesta al requerimiento realizado de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP), del presente contrato.

Tras dicho análisis, se comprueba que la documentación presentada es completa y cumple con todos los requisitos exigidos, por lo que la Mesa acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a favor de la entidad HUETE ARQUITECTOS SLP como la entidad licitadora que ha presentado la mejor oferta para la Administración.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se

considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa de Contratación
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa de Contratación
Fdo.: Fuensanta Enríquez Muñoz

ANEXO

Expediente: 2025-117783. SERVICIO REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y REFORMADO DE PROYECTO BÁSICO PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTE PÚBLICO EN SAN PEDRO ALCÁNTARA, MUNICIPIO DE MARBELLA (MÁLAGA).

LICITADOR	Puntuación total criterios de adjudicación juicio de valor	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Experiencia específica del equipo técnico adjudicatario en obras de infraestructuras del transporte							Compromiso de utilización de medios BIM durante la redacción del proyecto			OBSERVACIONES
				Nº Proyectos Básicos y de Ejecución	Puntuación	N.º Direcciones de Obra o de Ejecución de Obra	Puntuación	N.º Sólo Proyectos Básicos ó de Ejecución	Puntuación	Puntuación	BIM nivel 2 (inicial)	Puntuación	Puntuación Total	
	45 Umbral 23	41.912,91 €	45,00		0,00		0,00		0,00	8,00	Si/No	2,00	100,00	
HUETE ARQUITECTOS SLP	31,97	34.425,00	45,00	0	0	5	5	4	4	8,00	Si	2	86,97	
UTE ASA ARQUITECTOS SL PROFESIONAL PABLO MILLÁN MILLÁN, ARQUITECTO	35,71	40.000,00	40,50	0	0	0	0	0	0	0	Si	2	78,21	No tenida en cuenta la experiencia alegada por no cumplir los requisitos del PCAP